

# 3er. CONCURSO de DIBUJO INFANTIL y JUVENIL 2024

## Exprésate a través de los Derechos Humanos



El Poder Judicial del Estado de Tabasco, a través de la Unidad de Igualdad de Género y Derechos Humanos, convocan al 3er. Concurso de Dibujo Infantil y Juvenil 2024: Exprésate a través de los Derechos Humanos, atendiendo a la premisa de participación ciudadana e inclusión social, por el 35 Aniversario de la Aprobación de la Convención sobre los Derechos del Niño (20 de noviembre), se emiten las siguientes:

### BASES DEL CONCURSO

#### DEL OBJETIVO:

**PRIMERA.**- Sensibilizar y fomentar la participación ciudadana en niños, niñas, adolescentes y jóvenes entre 7 a 15 años, a que se expresen respecto a sus "derechos y deberes", su forma de vivir, sentir y ver cómo interactúan con sus derechos humanos al ser partícipes y titulares de estos, plasmando en un dibujo su percepción, opinión y vivencia, consagrados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, Declaración de los Derechos del Niño y demás instrumentos jurídicos nacionales e internacionales de protección a los derechos de NNA.

#### DE LOS PARTICIPANTES:

**SEGUNDA.**- Podrán participar todas las niñas, niños, adolescentes y jóvenes de 7 a 15 años de edad residentes de nuestro Estado.

#### DE LAS CATEGORÍAS:

**TERCERA.**- En la presente convocatoria se contará con dos categorías (se podrán registrar 50 participantes por categoría): Infantil 7-11 años Juvenil 12 - 15 años.

#### DEL TEMA A DESARROLLAR.

**CUARTA.**- La temática que se abordará para el desarrollo de su dibujo será:

##### Categoría infantil:

1. La participación activa de la comunidad educativa, deportiva y familiar para crear un entorno protegido de discriminación.
2. Empoderamiento de las niñas y niños sobre sus derechos.
3. El estado y su compromiso para la construcción de un futuro en el que cada niña, niño y adolescente, pueda disfrutar plenamente sus derechos y contribuir al desarrollo de una sociedad justa y equitativa.
4. Protección y restitución de los derechos de los niños y niñas, para garantizar un entorno seguro y propicio para su desarrollo integral.
5. Sensibilizar y reflexionar sobre los derechos de la infancia y la adolescencia.
6. Fortalecimiento de la conciencia sobre los derechos a través de instituciones para una vida cotidiana de los menores. (escuela, clubes deportivos).

##### Categoría juvenil:

1. Combatiendo la violencia digital. (Ley Olimpia)
2. Derecho de la juventud a una vida libre de violencia en todos sus aspectos.
3. Derecho al libre desarrollo de su personalidad.
4. Derecho a la libre manifestación de ideas y opinión de la juventud y sus límites.
5. Protección y restitución de los derechos de los niños y niñas, para garantizar un entorno seguro y propicio para su desarrollo integral.
6. Sensibilizar y reflexionar sobre los derechos de la infancia y la adolescencia.
7. Fortalecimiento de la conciencia sobre los derechos a través de instituciones para una vida cotidiana de los menores. (Escuela, clubes deportivos).

#### DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL DIBUJO:

**QUINTA.**- Las/los aspirantes deberán seleccionar uno o más temas establecidos en la CLÁUSULA CUARTA y a partir de ahí elaborarán de manera individual un dibujo a mano y podrá utilizar lápiz, acuarela, crayones, óleo, lápices de color, gises, plumones o pinceles, el tamaño del cartel deberá ser de 1/8, utilizando cartulina ilustración blanca.

**SEXTA.**- En el formato de registro deberá llenar la información requerida y en el espacio establecido realizarás una breve descripción donde explicarás ¿Por qué la elección de tu tema? y tu reflexión sobre el significado o mensaje que quieres transmitir en tu dibujo.

**SÉPTIMA.**- Las personas participantes deberán anotar al reverso del dibujo: a) Un "seudónimo" de su elección que aluda a algún personaje de la historia que haya destacado por su labor de promotor y defensor de

Derechos humanos reconocido a nivel nacional o internacional. b) El título del dibujo.

#### DE LAS PROHIBICIONES:

**OCTAVA.**- No se permitirá más de un dibujo por cada niña, niño y/o adolescente que se registre.

**NOVENA.**- Queda totalmente prohibido incluir más de 5 palabras o algún texto en el dibujo, con excepción de frases cortas.

**DÉCIMA.**- Está prohibido incluir en el dibujo signo alguno que lo vincule a una institución educativa o religiosa o, en su caso, que refleje algún tipo de discriminación, ofensa o insulto a personas o instituciones.

**DÉCIMA PRIMERA.**- Queda prohibido el plagio de imágenes del cual se percate el jurado sean provenientes de internet o alguna obra literaria, será descalificada en automático.

#### SE CALIFICARÁ:

**DÉCIMA SEGUNDA.**- El jurado calificará que el dibujo que se elabore para el presente concurso deberá:

- 1) Ser inédito y provenir de una idea original de la niña o niño;
- 2) Creatividad;
- 3) La presentación y limpieza;
- 4) Su reflexión o ensayo breve sobre su dibujo en la hoja de registro.

#### DEL JURADO CALIFICADOR:

**DÉCIMA TERCERA.**- El jurado calificador estará integrado por 4 personas representativas en el ámbito de derechos humanos o dedicadas por su campo de trabajo o área de expertos a la promoción y defensa de los derechos de niñas, niños y adolescentes, elegidos previamente por la titular de la Unidad de Igualdad de Género y Derechos Humanos.

#### DE LA PREMIACIÓN:

**Premio:** *Primer lugar una tablet, segundo lugar un paquete de libros, y tercer lugar un kit para colorear y reconocimiento por la participación en el concurso*, en ambas categorías.

A quienes participen, se le realizará entrega de reconocimiento por su participación.

**DÉCIMA CUARTA.**- A quien o quienes resulten ganadores, la premiación se realizará el día martes 30 de abril de 2024 a las 17:00 hrs. en el Auditorio Lic. Antonio Suárez Hernández, ubicado en el edificio central de esta institución.

#### REGISTRO Y ENTREGA:

**DÉCIMA SEXTA.**- Para participar deberás inscribirte a través de la página [www.tsj-tabasco.gob.mx](http://www.tsj-tabasco.gob.mx) y se te proporcionará información o bien registrar tu obra anexando tu "hoja de registro" y tu creación de manera física en las instalaciones de la Unidad de Igualdad de Género y Derechos Humanos, en calle Nicolás Bravo Esq. Hidalgo, Col. Centro, Villahermosa, Tabasco o enviar al correo [uigdh.tab.@gmail.com](mailto:uigdh.tab.@gmail.com), [irma.salazar@tsj-tabasco.gob.mx](mailto:irma.salazar@tsj-tabasco.gob.mx), [unidadigualdaddegenero@hotmail.com](mailto:unidadigualdaddegenero@hotmail.com)

De lunes a viernes de ocho de la mañana a tres de la tarde.

#### DE LA VIGENCIA:

**DÉCIMA SÉPTIMA.**- El presente concurso se declara abierto a partir de las 08:00 horas del día 04 de marzo de 2024 y se cerrará a las 15:00 horas del día 05 de abril de 2024.

INFORMES  
(993) 5 92 27 80 ext. 4315

[igualdadgenerodh@tsj.tabasco.gob.mx](mailto:igualdadgenerodh@tsj.tabasco.gob.mx)

